

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

ÍNDICE:

- 1 Introducción.
- 2 Objetivos del módulo.
- 3 Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- 4 Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos y contenidos mínimos exigibles.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades didácticas.
- 5 Interrelación entre elementos curriculares.
 - 5.1 Objetivos y competencias transversales.
 - 5.2 Interrelación por unidades didácticas.
- 6 Metodología didáctica de carácter general.
- 7 Proceso de evaluación del alumnado.
 - 7.1 Procedimiento de evaluación.
 - 7.2 Criterios de calificación.
- 8 Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
- 9 Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
- 10 Materiales didácticos para uso de los alumnos.
- 11 Actividades Complementarias y extraescolares.
- 12 Plan de contingencia.
- 13 Información al alumnado

Programación, elaborada por:	
Nombre	Ana Malo Martínez
Cargo	Profesor del módulo
Fecha	12/10/2022

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

1.- INTRODUCCIÓN

Denominación del ciclo: C.F.G.M. “TÉCNICO EN APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL” AGA 205.

Nivel: Formación Profesional Grado Medio 2º

Duración del módulo: 105 horas

Real Decreto 1071/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas) ORDEN de 12 de junio de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la

que se establece el currículo del título de Técnico en Aprovechamiento y Gestión del Medio Natural para la Comunidad Autónoma de Aragón

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Los objetivos se expresan en términos de *resultados de aprendizaje* que enuncian los resultados que deben ser alcanzados por el alumnado a la finalización del curso. Los *resultados de aprendizaje* se asocian a las diferentes unidades didácticas impartidas durante el curso.

El conjunto de *resultados de aprendizaje* de cada uno de los módulos de un ciclo formativo, contribuye a alcanzar los objetivos generales de dicho ciclo y por lo tanto, la *competencia general* establecida en el mismo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de selección y aplicación de métodos físicos, biológicos y biotécnicos, así como de productos químicos fitosanitarios.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales del ciclo**:

- d) Describir y ejecutar el proceso de tratamiento fitosanitario, analizando la documentación técnica y seleccionando los equipos para su preparación y aplicación.
- r) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

Así como las **competencias profesionales**:

- d) Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario, interpretando la documentación técnica.
- q) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgo laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental

Cuya consecución se expresa en los **resultados de aprendizaje**:

1. Determina los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

Almacena y manipula los productos químicos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos

1. Aplica métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas.
2. Prepara productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.
3. Aplica productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos.
4. Reconoce los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio.
5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

El módulo de "Control fitosanitario", está asociado a la unidad de competencia número UC0525_2: "Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías."

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1.- Determina los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.	<ol style="list-style-type: none"> a) Se han clasificado los distintos tipos de productos químicos fitosanitarios. b) Se han caracterizado las propiedades generales de los productos químicos fitosanitarios. c) Se han reconocido las principales características de los formulados. d) Se han seleccionado los formulados que se desean emplear. e) Se han valorado las posibles incompatibilidades entre los formulados. f) Se han analizado las etiquetas y ficha técnica de seguridad de los formulados. g) Se han valorado las condiciones ambientales y del cultivo en la elección de los productos químicos. h) Se ha aplicado la legislación fitosanitaria vigente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

<p>2.- Almacena y manipula los productos químicos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos.</p>	<p>a) Se han descrito las condiciones que debe cumplir el transporte y almacenamiento de productos químicos fitosanitarios. b) Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el medio de transporte. c) Se ha cumplimentado la documentación de transporte y el libro oficial de movimientos de productos químicos fitosanitarios. d) Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el almacén siguiendo la normativa básica. e) Se han caracterizado los procedimientos a seguir en la retirada de productos fitosanitarios de la explotación. f) Se han descrito las actuaciones que se deben seguir en el caso de derrame accidental durante el transporte y/o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios. g) Se han manipulado los productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido. h) Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios, ambiental y de prevención de riesgos</p>
	<p>i)</p>
<p>3.- Aplica métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas.</p>	<p>laborales en el almacenamiento y manipulación. a) Se ha reconocido la conveniencia de aplicar métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos. b) Se ha elegido el método físico, biológico y/o biotécnico que se va a utilizar. c) Se han valorado las condiciones de aplicación de productos biológicos y/o biotécnicos. d) Se han utilizado los materiales, herramientas y equipos en la aplicación de métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos. e) Se han calculado los costes de las aplicaciones. f) Se ha valorado la eficacia de los métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos utilizados. g) Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo. h) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

<p>4.- Prepara productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.</p>	<p>a) Se han seleccionado los materiales y equipos empleados en la preparación de productos químicos fitosanitarios. b) Se ha calculado la cantidad de formulado en función de la dosis del tratamiento. c) Se han utilizado los equipos de protección individual. d) Se ha realizado la mezcla del formulado que se vaya a emplear. e) Se han eliminado los envases vacíos según los sistemas de gestión. f) Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo. g) Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios, ambiental y de prevención de riesgos laborales en el almacenamiento y manipulación.</p>
<p>5.- Aplica productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos.</p>	<p>a) Se han seleccionado los materiales, equipos y maquinaria empleados en la aplicación de productos químicos fitosanitarios. b) Se han previsto las condiciones climáticas que pueden afectar a la aplicación. c) Se ha regulado y calibrado la maquinaria y equipos. d) Se ha calculado el coste de los tratamientos aplicados. e) Se han utilizado los equipos de protección individual. f) Se han utilizado las máquinas y equipos en la aplicación de productos químicos fitosanitarios. g) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento en máquinas y equipos según las especificaciones técnicas. h) Se ha valorado la eficacia de los tratamientos químicos realizados. i) Se han elaborado fichas y documentación que recogen las fechas, tareas, tiempos y medios empleados en los tratamientos. j) Se ha seguido la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios y de seguridad alimentaria, y de prevención de riesgos laborales.</p>
<p>6.- Reconoce los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio.</p>	<p>a) Se han analizado los factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario. b) Se ha caracterizado la peligrosidad de los diferentes grupos de productos fitosanitarios. c) Se han descrito los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud de las personas. d) Se han descrito los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la agricultura. e) Se han caracterizado los riesgos de los productos químicos fitosanitarios para el medio ambiente. f) Se han descrito las medidas para disminuir el riesgo derivado de la aplicación de los tratamientos.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

<p>7.- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas de la explotación agrícola.</p> <p>b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de electromecánica.</p> <p>c) Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.</p> <p>d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.</p> <p>f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.</p>
	<p>c)</p>

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en negrita en el apartado 4.1

Según el Real Decreto que regula el currículo, los contenidos de este módulo son los siguientes:

Selección de productos químicos fitosanitarios y herbicidas.

- Definición de producto químico fitosanitario. Clasificaciones de los productos químicos fitosanitarios.
- Características de los productos químicos fitosanitarios. Composición y formulación.
- *Presentación. Toxicidad.*
- Formulados. Elección. Uso del VADEMECUM. Incompatibilidades
- La etiqueta de los productos químicos fitosanitarios. Estructura de la etiqueta. Símbolos indicadores de peligro. Fichas técnica y de seguridad.
- Normativa fitosanitaria.

Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios.

- Normas generales para el transporte de productos químicos fitosanitarios. Documentos para el transporte de productos químicos fitosanitarios.
- Características técnicas del almacén. Zonas de almacenamiento.
- Normas para el almacenamiento de productos.

Normas de retirada de productos fitosanitarios de la explotación

- Manipulación de productos químicos fitosanitarios. Carné de manipulador de productos fitosanitarios.
- Medidas de emergencia en caso de accidente durante el transporte y/o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.
- Normativa fitosanitaria relativa al transporte, almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios.

Aplicación de métodos físicos, químicos, biológicos y biotécnicos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

- Valoración y elección del método.
- Métodos físicos. Consideraciones generales.
- Métodos biológicos. Parasitoides y depredadores. Principales especies de parasitoides y depredadores. Lucha autocida; esterilización de machos. Microorganismos entomopatógenos.
- Métodos biotécnicos. Fundamento. Materiales utilizados. Trampas. Tipos. Época de empleo. Interpretación de las capturas.
- *Lucha integrada.*
- Materiales, herramientas y equipos.
- Técnicas de aplicación de los enemigos naturales.
- Cálculo de costes.
- Valoración de los resultados obtenidos.
- Registro de datos.

Preparación de productos químicos fitosanitarios.

- Equipos para la protección de cultivos. Clasificación. Características. Tipos. Componentes esenciales de un pulverizado. Espolvoreadores. Distribuidores de microgránulos y otras técnicas y equipos de defensa fitosanitaria.
- Cálculo de la cantidad de formulado de tratamiento. Mezclas.
- Equipos de protección personal. Selección del equipo de protección.
- Preparación de caldos de tratamiento. Procedimientos de preparación.
- Eliminación de envases vacíos. Sistemas de gestión.
- El cuaderno de explotación.
- Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos químicos fitosanitarios.

Aplicación de productos químicos fitosanitarios.

- Elección de la maquinaria y equipos.
- Condiciones climáticas durante el tratamiento.
- Regulación y calibrado (dosificado) de la maquinaria y equipo.
- Cálculo de costes de tratamiento.
- Utilización de los equipos de protección individual.
- Prácticas de preparación y aplicación.
- Mantenimiento, limpieza y conservación de los equipos. Limpieza de las máquinas y equipos.
- Valoración de resultados obtenidos.
- Elaboración de fichas y anotación de operaciones realizadas.
- Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos químicos fitosanitarios.

Riesgos derivados de la utilización de los productos químicos fitosanitarios.

Toxicidad de los productos químicos fitosanitarios

- Factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario. Propiedades físico-químicas de los productos químicos fitosanitarios. Condiciones climáticas en el momento de la exposición al producto. Factores fisiológicos. Vías de absorción.
- Residuos de productos químicos fitosanitarios. Conceptos generales.
- Síntomas y efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud. Conducta a seguir en caso de intoxicación: Primeros auxilios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

- Riesgos para la agricultura. Fitotoxicidad. Generación de residuos.
- Riesgos para el medio ambiente. Riesgos para la fauna. Riesgos para el aire, el suelo y el agua.
- Normativa fitosanitaria relativa a la utilización de productos químicos fitosanitarios.

Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

- Riesgos inherentes a la explotación agrícola.
- Medios de prevención.
- Prevención y protección colectiva.
- Equipos de protección individual.
- Señalización en explotación agrícola.
- Seguridad en la explotación agrícola.
- Fichas de seguridad.
- Protección ambiental: recogida y selección de residuos.
- Almacenamiento y retirada de residuos.
- Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
- Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

	Unidad	Título	Horas programadas
1ª Evaluación		Presentación módulo y evaluación inicial	3
	1	Prevención de riesgos laborales y protección ambiental	9
	2	Riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios	8
	3	Los productos químicos fitosanitarios	17
	4	Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios	15
		Prueba escrita 1.1	2
		Corrección de resultados	2
	Total 1ª Evaluación:		62h
2ª Evaluación	5	Aplicación de métodos físicos, químicos, biológicos y biotécnicos.	12
	6	Preparación de productos químicos fitosanitarios	12
	7	Aplicación de productos químicos fitosanitarios	11
		Actividades de repaso y resolución de dudas	4
		Prueba escrita 2.1.	2
		Corrección de resultados	2
	Total 2ª Evaluación:		43h
	TOTAL:		105 h

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

5.- INTERRELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES.

5.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Objetivos y Competencias transversales a todas las Unidades Didácticas: (ya no se incluirán en la tabla de cada Unidad Didáctica))

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales del ciclo**:

- d) Describir y ejecutar el proceso de tratamiento fitosanitario, analizando la documentación técnica y seleccionando los equipos para su preparación y aplicación.
- r) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

Así como las competencias profesionales:

- d) Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario, interpretando la documentación técnica.
- q) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgo laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental

5.2 INTERRELACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

U.D.1 Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Objetivo: d) y r)

UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. (Junto con el módulo Principios de sanidad vegetal)

Competencia profesional: d) y q)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
<p>RA nº 7.-</p> <p>Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<p>7.a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas de la explotación agrícola.</p> <p>7.b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de electromecánica.</p> <p>7.c) Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.</p> <p>7.d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>7.e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.</p> <p>7.f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.</p>	<p>TEORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos inherentes a la explotación agrícola. • Medios de prevención. • Prevención y protección colectiva. • Equipos de protección individual. • Señalización en explotación agrícola. • Seguridad en la explotación agrícola. • Fichas de seguridad. • Protección ambiental: recogida y selección de residuos. • Almacenamiento y retirada de residuos. • Cumplimiento de la normativa de protección ambiental. • Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad. <p>PRÁCTICAS</p>	<p>Examen a principio de diciembre en el que se evaluarán los contenidos las unidades 1,2,3,y 4. (7.a,7.b,7.c,7.d,7.e,7.f)</p> <p>Cuaderno en el que aparecerán los apuntes y esquemas realizados. (7.a,7.b,7.c,7.d,7.e,7.f)</p> <p>Elección y colocación de los EPIs oportunos (7.b,7.f)</p>

Remarcar los mínimos en negrita en su columna correspondiente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

U.D.2 Riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios.

Objetivo: d) y r)

Competencia profesional: d) y q)

UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. (Junto con el módulo Principios de sanidad vegetal)

<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
<p>RA nº6.-</p> <p>Reconoce los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio.</p>	<p>6.a) Se han analizado los factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario.</p> <p>6.b) Se ha caracterizado la peligrosidad de los diferentes grupos de productos fitosanitarios.</p> <p>6.c) Se han descrito los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud de las personas.</p> <p>6.d) Se han descrito los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la agricultura.</p> <p>6.e) Se han caracterizado los riesgos de los productos químicos fitosanitarios para el medio ambiente.</p> <p>6.f) Se han descrito las medidas para disminuir el riesgo derivado de la aplicación de los tratamientos.</p>	<p>TEORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toxicidad de los productos químicos fitosanitarios. • Factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario. Propiedades físico-químicas de los productos químicos fitosanitarios. Condiciones climáticas en el momento de la exposición al producto. Factores fisiológicos. Vías de absorción. • Residuos de productos químicos fitosanitarios. Conceptos generales. • Síntomas y efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud. Conducta a seguir en caso de intoxicación: Primeros auxilios. • Riesgos para la agricultura. Fitotoxicidad. Generación de residuos. • Riesgos para el medio ambiente. Riesgos para la fauna. Riesgos para el aire, el suelo y el agua. • Normativa fitosanitaria relativa a la utilización de productos químicos fitosanitarios. 	<p>Examen a principio de diciembre en el que se evaluarán los contenidos las unidades 1,2,3 y 4. (6.a,6.b,6.c,6.d,6.e,6.f)</p> <p>Cuaderno en el que aparecerán los apuntes y esquemas realizados. (6.a,6.b,6.c,6.d,6.e,6.f)</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

U.D.3 Los productos químicos fitosanitarios.				
Objetivo: d) y r) UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. (Junto con el módulo Principios de sanidad vegetal)		Competencia profesional: d) y q)		
<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción criterios de evaluación</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
<p>RA nº1.-</p> <p>Determina los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.</p>	<p>1.a) Se han clasificado los distintos tipos de productos químicos fitosanitarios.</p> <p>1.b) Se han caracterizado las propiedades generales de los productos químicos fitosanitarios.</p> <p>1.c) Se han reconocido las principales características de los formulados.</p> <p>1.d) Se han seleccionado los formulados que se desean emplear.</p> <p>1.e) Se han valorado las posibles incompatibilidades entre los formulados.</p> <p>1.f) Se han analizado las etiquetas y ficha técnica de seguridad de los formulados.</p> <p>1.g) Se han valorado las condiciones ambientales y del cultivo en la elección de los</p>	<p>1.a.1) Se clasifican productos según su finalidad, presentación y modo de acción.</p> <p>1.c.1) Se identifican las distintas sustancias que conforman un producto fitosanitario.</p> <p>1.c.2) Se distinguen las distintas presentaciones comerciales.</p> <p>1.c.3) Se manejan los conceptos de fitotoxicidad y plazo de seguridad.</p> <p>1.f.1) Diferencia las dos formas de etiquetaje vigentes.</p> <p>1.f.2) Conoce el significado de los distintos pictogramas.</p> <p>1.h.1) Conoce los puntos más</p>	<p>TEORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de producto químico fitosanitario. Clasificaciones de los productos químicos fitosanitarios. Características de los productos químicos fitosanitarios. Composición y formulación. Presentación. Toxicidad. Formulados. Elección. Uso del VADEMECUM. Incompatibilidades La etiqueta de los productos químicos fitosanitarios. Estructura de la etiqueta. Símbolos indicadores de peligro. Fichas técnica y de seguridad. Normativa 	<p>Examen a principio de diciembre en el que se evaluarán los contenidos de las unidades 1,2,3 y 4. (1.a,1.b,1.c,1.d,1.e,1.f,1.g,1.h)</p> <p>Cuaderno en el que aparecerán los apuntes tomados y ejercicios realizados. (1.a,1.b,1.c,1.d,1.e,1.f,1.g,1.h)</p> <p>Trabajo sobre análisis de información de una etiqueta de un producto fitosanitario. (1.c,1.f)</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**CONTROL FITOSANITARIO**

	productos químicos. 1.h) Se ha aplicado la legislación fitosanitaria vigente.	importantes del RD 1311/12 que legisla el uso de productos fitosanitarios.	fitosanitaria.	
--	--	---	-----------------------	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

U.D.4 Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios.

U.D.4 Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios.				Competencia
Objetivo: d) y r) profesional: d) y q) UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. (Junto con el módulo Principios de sanidad vegetal)				
<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Concreción del criterio de evaluación</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
RA nº2.- Almacena y manipula los productos químicos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos.	2.a) Se han descrito las condiciones que debe cumplir el transporte y almacenamiento de productos químicos fitosanitarios. 2.b) Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el medio de transporte. 2.c) Se ha cumplimentado la documentación de transporte y el libro oficial de movimientos de productos químicos fitosanitarios. 2.d) Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el almacén siguiendo la normativa básica. 2.e) Se han caracterizado los procedimientos a seguir en la retirada de productos fitosanitarios de la explotación.	2.a.1) Se conocen las condiciones técnicas que deben tener los almacenes o armarios fitosanitarios. 2.a.2) Se identifican los distintos elementos de seguridad que debe haber en estas instalaciones.	TEORIA <ul style="list-style-type: none"> • Normas generales para el transporte de productos químicos fitosanitarios. Documentos para el transporte de productos químicos fitosanitarios. • Características técnicas del almacén. Zonas de almacenamiento. • Normas para el almacenamiento de productos. • Normas de retirada de productos fitosanitarios de la explotación. • Manipulación de productos químicos fitosanitarios. Carné de 	Examen en diciembre en el que se evaluarán los contenidos de las unidades 1,2,3 y 4. (2.a,2.d,2.e,2.f,2.g,2.h) Cuaderno en el que aparecerán los apuntes y ejercicios que han realizado. (2.a,2.d,2.e,2.f,2.g,2.h) Trabajo/Informe del almacén fitosanitario del instituto. (2.a.1,2.a.2)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

	<p>2.f) Se han descrito las actuaciones que se deben seguir en el caso de derrame accidental durante el transporte y/o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.</p> <p>2.g) Se han manipulado los productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.</p> <p>2.h) Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios, ambiental y de prevención de riesgos laborales en el almacenamiento y manipulación.</p>		<p>manipulador de productos fitosanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de emergencia en caso de accidente durante el transporte y/o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios. • Normativa fitosanitaria relativa al transporte, almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios. 	
--	--	--	--	--

U.D. 5 Aplicación de métodos físicos, químicos, biológicos y biotecnológicos.

<p>Objetivo: d) y r)</p>		<p>Competencia profesional: d) y q)</p>	
<p>UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. (Junto con el módulo Principios de sanidad vegetal)</p>			
<p><i>Resultado de aprendizaje</i></p>	<p><i>Criterio de evaluación</i></p>	<p><i>CONTENIDOS</i></p>	<p><i>Instrumentos de evaluación</i></p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

<p>RA nº 3.-</p> <p>Aplica métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas.</p>	<p>3.a) Se ha reconocido la conveniencia de aplicar métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.</p> <p>3.b) Se ha elegido el método físico, biológico y/o biotécnico que se va a utilizar.</p> <p>3.c) Se han valorado las condiciones de aplicación de productos biológicos y/o biotécnicos.</p> <p>3.d) Se han utilizado los materiales, herramientas y equipos en la aplicación de métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.</p> <p>3.e) Se han calculado los costes de las aplicaciones.</p> <p>3.f) Se ha valorado la eficacia de los métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos utilizados.</p> <p>3.g) Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo.</p>	<p>TEORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración y elección del método. • Métodos físicos. Consideraciones generales. • Métodos biológicos. Parasitoides y depredadores. Principales especies de parasitoides y depredadores. Lucha autocida; esterilización de machos. Microorganismos entomopatógenos. • Métodos biotécnicos. Fundamento. Materiales utilizados. Trampas. Tipos. Época de empleo. Interpretación de las capturas. • Lucha integrada. • Materiales, herramientas y equipos. • Técnicas de aplicación de los enemigos naturales. • Cálculo de costes. • Valoración de los resultados obtenidos. • Registro de datos. 	<p>Examen a principio de marzo en el que se evaluarán los contenidos de las unidades 5,6 y 7.</p> <p style="text-align: center;">(3.a,3.b,3.c,3.d)</p> <p>Cuaderno en el que aparecerán los apuntes, esquemas y ejercicios realizados.</p> <p style="text-align: center;">(3.a,3.b,3.c,3.d, 3.e, 3.f)</p>
---	--	--	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

U.D.6 Preparación de productos químicos fitosanitarios.			
Objetivo: d) y r) UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. (Junto con el módulo Principios de sanidad vegetal)		Competencia profesional: d) y q)	
<i>Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterio de evaluación</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
<p>RA nº 4.-</p> <p>Prepara productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.</p>	<p>4.a) Se han seleccionado los materiales y equipos empleados en la preparación de productos químicos fitosanitarios.</p> <p>4.b) Se ha calculado la cantidad de formulado en función de la dosis del tratamiento.</p> <p>4.c) Se han utilizado los equipos de protección individual.</p> <p>4.d) Se ha realizado la mezcla del formulado que se vaya a emplear.</p> <p>4.e) Se han eliminado los envases vacíos según los sistemas de gestión.</p> <p>4.f) Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo.</p> <p>4.g) Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios, ambiental y de prevención de riesgos laborales en el almacenamiento</p>	<p>TEORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de la cantidad de formulado de tratamiento. Mezclas. • Equipos de protección personal. Selección del equipo de protección. • Preparación de caldos de tratamiento. Procedimientos de preparación. • Eliminación de envases vacíos. Sistemas de gestión. • El cuaderno de explotación. • Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos químicos fitosanitarios. <p>EJERCICIOS</p> <p>Calculo de dosis de productos fitosanitarios. (4.b)</p>	<p>Examen en marzo en el que se evaluarán los contenidos de la unidad 5,6 y 7. (4.a,4.b,4.e)</p> <p>Cuaderno en el que aparecerán los ejercicios y apuntes. (4.a,4.b,4.e)</p> <p>Informe sobre la dosificación productos fitosanitarios (4.f)</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

	y manipulación.	<p>PRÁCTICAS</p> <p>Calculo de la dosificación para una aplicación con mochila.</p> <p style="text-align: center;">(4.b,4.c,4.d,4.g)</p>	
--	-----------------	--	--

U.D.7 Aplicación de productos químicos fitosanitarios.			
Objetivo: d) y r)		Competencia profesional: d) y q)	
UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. (Junto con el módulo Principios de sanidad vegetal)			
Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
<p>RA nº5.-</p> <p>Aplica productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos.</p>	<p>5.a) Se han seleccionado los materiales, equipos y maquinaria empleados en la aplicación de productos químicos fitosanitarios.</p> <p>5.b) Se han previsto las condiciones climáticas que pueden afectar a la aplicación.</p> <p>5.c) Se ha regulado y calibrado la maquinaria y equipos.</p> <p>5.d) Se ha calculado el coste de los tratamientos aplicados.</p> <p>5.e) Se han utilizado los equipos de protección individual.</p> <p>5.f) Se han utilizado las máquinas y equipos en la aplicación de productos químicos fitosanitarios.</p> <p>5.g) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento en máquinas y equipos según las</p>	<p>TEORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de la maquinaria y equipos. • Equipos para la protección de cultivos. <p>Clasificación. Características. Tipos. Componentes esenciales de un pulverizador. Espolvoreadores. Distribuidores de microgránulos y otras técnicas y equipos de defensa fitosanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones climáticas durante el tratamiento. • Regulación y calibrado (dosificado) de la maquinaria y equipo. • Cálculo de costes de tratamiento. • Utilización de los equipos de protección individual. • Prácticas de preparación y aplicación. 	<p>Examen en marzo en el que se evaluarán los contenidos de las unidades 5,6 y 7.</p> <p style="text-align: center;">(5.a,5.b,5.d,5.h,5.i)</p> <p>Cuaderno en el que aparecerán las tablas resúmenes de las plagas vistas.</p> <p style="text-align: center;">(5.a,5.b,5.d,5.h,5.i)</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

	<p>especificaciones técnicas. 5.h) Se ha valorado la eficacia de los tratamientos químicos realizados. 5.i) Se han elaborado fichas y documentación que recogen las fechas, tareas, tiempos y medios empleados en los tratamientos. 5.j) Se ha seguido la normativa de utilización de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento, limpieza y conservación de los equipos. Limpieza de las máquinas y equipos. • Valoración de resultados obtenidos. • Elaboración de fichas y anotación de operaciones realizadas. • Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos químicos 	<p>Informe de calibración de equipos. (5.i)</p>
	<p>productos químicos fitosanitarios y de seguridad alimentaria, y de prevención de riesgos laborales.</p>	<p>fitosanitarios. PRÁCTICAS Práctica de calibración de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. (5.c,5.e,5.f,5.g,5.j)</p>	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se concibe un papel activo del alumno, no como mero receptor de información, sino que es él mismo quién construye sus aprendizajes, basados en el trabajo personal, ya sea individual o en grupo, y debe ser capaz de observar, valorar y criticar la realidad de forma responsable.

Se busca lograr aprendizajes funcionales de manera que los contenidos adquiridos deben servir para resolver problemas planteados y permitan al alumno enfrentarse a nuevas ocasiones de aprendizaje. Así mismo se busca que el alumno interiorice los conceptos de una forma comprensiva, de manera que los conceptos se memoricen tras un proceso de construcción de los mismos y fomentar una actitud respetuosa, tolerante y solidaria sin dejar de ser crítica.

Se utilizará un libro de texto, se realizarán actividades del tipo: problemas en clase, proyección de vídeos con preguntas, exposiciones por parte del profesor o por parte de los alumnos, prácticas en la finca y si es posible, dado que casi siempre están reservadas las aulas de informática todo el año en horario coincidente, trabajos en clase, si no disponemos del aula de informática se harían en clase mediante los móviles de los propios alumnos, puesto que tampoco hay ordenadores portátiles que funcionen y estén disponibles en ningún momento que he preguntado en conserjería.

El alumnado dispone de la plataforma Classroom donde el profesor les facilitara el material que crea necesario y se empleará como medio para la entrega de ejercicios, casos prácticos, etc.

Antes de la realización de las prácticas, se realizará una charla explicativa sobre el uso adecuado de las herramientas a utilizar y los principios generales de Riesgos en su uso, así como información de las EPIS a utilizar, si el alumno no adopta la seguridad explicada en la práctica, no hace caso de las indicaciones de la profesora, no utiliza EPIS, o realiza cualquier acto inconsciente o conscientemente que atente contra la seguridad, la práctica quedará suspendida para él.

7.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial se realiza a través de un cuestionario y estará relacionada con los contenidos del módulo.

- Primera evaluación se evaluará a través de alguno de estos posibles instrumentos:
 - Pruebas escritas. Se llevará a cabo una prueba a finales de noviembre.
 - Trabajos escritos. Elaboración de trabajos sobre temas específicos o complementarios a las Unidades Didácticas
 - Actividades prácticas...
 - Se realizarán y preferentemente se añadirán tareas a classroom donde se corregirán.
- Segunda evaluación: se evaluará a través de estas posibles pruebas:
 - Pruebas escritas. Se llevará a cabo una prueba escrita en marzo
 - Trabajos escritos. Elaboración de trabajos sobre temas específicos o complementarios

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

a las Unidades Didácticas

- Actividades prácticas...
- Se realizarán y preferentemente se añadirán tareas a classroom donde se corregirán.

Se realizará una recuperación por evaluación.

La asistencia a clase es obligatoria. Por ello, para obtener una evaluación continuada es preciso tener menos de un 15% de faltas de asistencia, $137 \cdot 0.15 = 20.55$ horas, **21 horas**. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua harán un único examen en Marzo que comprenderá todos los RA impartidos durante el curso, independientemente de la calificación que tengan en las evaluaciones.

Caso de no poder realizar estas prácticas obligatorias, el alumno realizará una prueba coincidente con la Evaluación, o en su caso en Convocatoria final.

En aquellos casos en los que las faltas de asistencia superen dicho porcentaje, pero se alegue su justificación por motivos de enfermedad (mediante el informe médico correspondiente) o laborales (mediante el contrato de trabajo y el horario), el profesor propondrá los procedimientos de recuperación oportunos

En el caso de alumnos con conciliación aprobada, para la superación del módulo, deberán superarlas prácticas que vengan indicadas en programación didáctica, bien en porcentaje sobre el total de las mismas, bien aquellas que vengan marcadas como obligatorias. Deberán realizar todos los trabajos. En ambos casos se aplicarán los Criterios de Calificación expuestos en la programación del módulo profesional.

Caso de no poder realizar estas prácticas obligatorias, el alumno realizará una prueba coincidente con la Evaluación, o en su caso en Convocatoria final.

Para los alumnos que promocionan a 2º Curso, con módulo/s pendiente/s: Éste es un alumno, a los efectos, de 2º Curso.- El profesor titular del módulo profesional, indicará en su programación didáctica, las prácticas y trabajos que tiene que realizar.

Alumnos que repiten: Se aplican los mismos criterios que para los alumnos 100% presenciales y/o conciliados .

La ropa de trabajo identificativa del Departamento, será obligatoria para la realización de las prácticas así como el uso de elementos de protección individual (Epis), que tiene que traer el alumno.

Los Epis generales para la realización de la práctica, los proporciona el Centro. Caso de que el alumno no traiga la ropa de trabajo, o algún elemento de protección individual que tenga que traer el alumno, el profesor le impedirá la realización de la práctica, y ésta se calificará con una nota de 0.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se requiere aprobar cada uno de los instrumentos de los Resultados de Aprendizaje que se calificarán de 0 a 10 siendo el 5 el aprobado.

La valoración académica trimestral del alumno se calculará ponderando todos los aspectos analizados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evaluará de cero a diez sin decimales; redondeando al entero más próximo, siendo necesario un mínimo de cinco puntos para superar el módulo.

Un alumno que copie en el examen o en los trabajos prácticos tendrá un 1 en la nota de dicha prueba.

Pruebas escritas :

Se realizarán sobre los contenidos impartidos y actividades realizadas. Se realizarán una o varias por trimestre.

Se superan con una media de 5 sobre 10. En el caso que se realizaran varias pruebas escritas, sólo promediarán si la nota es superior a 4.

Los contenidos de las pruebas se referirán tanto a los contenidos teóricos del módulo, como a cuestiones prácticas/lógicas, que estén relacionadas con los fundamentos teóricos y las prácticas realizadas.

Trabajos: Será obligatoria su entrega y correcta realización para obtener el aprobado (según el guión entregado al alumno). Se tendrá en cuenta para su valoración la fecha de entrega: Se restará un punto por cada día de retraso en la entrega, un trabajo entregado con retraso tendrá como máximo una puntuación de 6 puntos. Determinados trabajos deberán ser expuestos oralmente en el aula. Los trabajos evaluados negativamente deberán repetirse.

Realización de ejercicios prácticos relacionado con los contenidos del módulo y realización de informes sobre las salidas técnicas. Se tendrá en cuenta el cuidado de materiales y equipos, la colaboración con los compañeros, la responsabilidad y el trabajo bien hecho.

El porcentaje de calificación que supone cada instrumento de evaluación en alumnos con evaluación continua.

El valor de la nota de las evaluaciones trimestrales será calculado de la siguiente forma:

- ❖ Pruebas escritas (70%)
- ❖ Trabajos prácticos (20%)
- ❖ Trabajo de clase (10%)

Una evaluación estará superada si lo están todos los resultados de aprendizaje evaluados con sus criterios de evaluación.

La Calificación final en MARZO será la media de las calificaciones obtenidas en los dos trimestres antes del redondeo, valorada de cero a diez, en número entero. Será necesaria una nota media de 5 superior a 5 puntos en cada trimestre para superar el módulo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

En el caso de alumnos con conciliación aprobada, para la superación del módulo, deberán superarlas prácticas que vengan indicadas en programación didáctica, bien en porcentaje sobre el total de las mismas, bien aquellas que vengan marcadas como obligatorias. Deberán realizar todos los trabajos. En ambos casos se aplicarán los Criterios de Calificación expuestos en la programación del módulo profesional.

Caso de detectar que algún alumno/a ha copiado, mediante prueba constatable, o bien caso de suplantación de la personalidad, la nota de examen será de 1.

Una vez comenzado el examen no se permitirá la entrada de ningún alumno y la nota de examen será de No Evaluado.

Para los alumnos que pierdan la evaluación continúa

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua harán un único examen en Marzo que comprenderá todos los RA impartidos durante el curso.

Los alumnos deberán conseguir los RA en las mismas condiciones que sus compañeros, es decir, superando los CE con los que se alcanzan, por lo que de igual forma deberán de presentarse en su caso a un examen teórico, presentar los trabajos. Será necesaria una nota media de 5 puntos o superior en cada RA para superar el módulo.

En este caso la nota se calculará:

Pruebas escritas (70%)

Trabajos prácticos 30%

8.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

En casos especiales, existirá la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares no significativas. Estas adaptaciones dependerán del caso concreto, pudiendo adaptarse las pruebas escritas o el tipo de ejercicios a realizar.

Proceso de evaluación del desarrollo del currículo

El desarrollo del currículo será evaluado a lo largo del curso escolar intentando ajustar los contenidos al calendario propuesto.

Proceso de evaluación de la práctica docente

Se realizará un seguimiento mensual de la programación, contrastando lo previsto con lo realizado en: número de periodos lectivos cumplidos, asistencia del alumnado a clase, unidades didácticas impartidas y resultados de los controles practicados, y adoptando las medidas correctoras que fuesen necesarias.

Se lleva un cuaderno del docente donde se evalúan los contenidos realizados frente a los previstos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

Los alumnos pueden asistir a tutoría en el horario destinado a las tutorías.

La atención a la diversidad debe ser aquella que permita obtener todos las calificaciones profesionales contenidas en el módulo.

Se podrán hacer actividades de refuerzo en el caso de alumnos pendientes desde marzo a junio.

9.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Podrán seguir la materia mediante las tareas colgadas en classroom que deben realizar, además pueden seguir el libro de texto. En caso necesario la profesora tiene una hora semanal para atender las dudas del total de alumnos.

10.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Se utilizarán uno o varios de los siguientes materiales:

Libro de texto editorial síntesis "control fitosanitario"

Vídeos

Cuestionarios

Sala de ordenadores en el caso de que pueda ser usada, puesto que está ocupada todo el año por diferentes profesores que tienen preferencia.

Etiquetas de productos.

Prácticas relacionadas con la seguridad, dosis, aplicación de fitosanitarios.

Prácticas en la finca.

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se tienen previstas en la fecha de redacción de la programación.

12.- PLAN DE CONTINGENCIA.

El profesorado que sabe que se va a ausentar, y el que lo hace por causa sobrevenida, pero puede subir trabajo para los alumnos en classroom, está obligado a hacerlo.

El plan de contingencia solo se prepara para utilizarlo en circunstancias excepcionales en las que la comunicación profesor centro y alumnos sea imposible.

En el Drive de cada departamento existe una carpeta de plan de contingencia, con actividades preparadas por módulos y evaluaciones, para atender a las posibles circunstancias excepcionales.

13.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO

La programación didáctica de módulo será comunicada al alumnado
Las programaciones didácticas son publicadas en la web del centro.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTROL FITOSANITARIO

Se recomienda también comunicar al alumnado la PD en el classroom de módulo, para que tengan acceso permanente.